ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

E la Ciudad de Latacunga, a los 11 días del mes de abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte en Taxis UNIVERSIDAD TAXIUTC S.A en la que previa convocatoria en el diario la gaceta según estipula la ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocer y resolver sobre el informe del PRESIDENTE
3. Conocer y resolver sobre el informe del GERENTE GENERAL a los estados financieros del año 2018
4. Conocer y resolver sobre el informe del COMISARIO REVISOR a los balances del año 2018
5. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino de los resultados
6. Lectura y aprobación del acta

Desarrollo

Siendo las 15 horas con 20 minutos el Sr. Cofre Luis presidente de la compañía agradece la presencia a todos los socios de la presentes y se procede a la verificación del quórum reglamentario contando con 31 accionistas de esta manera se declara instalada la junta general.

Una vez constatado el quórum el Sr. Secretario da lectura el segundo punto; el Sr. Wilmer Quimbita Presidente saliente de la compañía informa de las actividades de los dos años de su gestión y es aprobado por unanimidad por la junta general de accionistas.

En seguida se da lectura al tercer punto sobre el informe de gerente saliente Juan Cely el mismo que indica que toda la documentación a revisado el Sr. Roberto Chuquitarco comisario saliente de la compañía. Indicando que mencionado proceso se ha realizado con normalidad, presentando en forma física toda la documentación respectiva de los ingresos y egresos realizados en el ejercicio fiscal del año 2018, demás informa que se encuentra detallado en el informe de balances que presenta la Sra. Contadora y pone a consideración de la junta general

El Sr. Francisco Núñez lanza a moción para la aprobación de los balances 2018 y es apoyado por la Sra. Margoth Gutiérrez y la Sra. Moreano María y con el respectivo apoyo por la junta general es aprobado por unanimidad.

Se da paso al Sr. Roberto Chuquitarco comisario saliente de la compañía, manifestando que una vez revisado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, el libro de contabilidad, las facturas y los demás documento de soporte no se encuentran novedades

El Sr. Cofre Luis pone a consideración el informe del comisario saliente para su aprobación.

La Sra. Cando Silvia lanza a moción para la aprobación del informe del comisario y es apoyada por toda la junta general de accionistas

Se da paso a la Dra. Lorena Gordillo contadora de la compañía quien detalla cada una de las cuentas de ingresos, egresos, activos, pasivos, patrimonio y el de resultados luego de toda la explicación solicita a la junta general si hay alguna pregunta al no existir el Sr. Presidente solicita se eleve a moción para su aprobación.

El Sr. Patricio Borja lanza a moción y es apoyada por unanimidad por toda la junta de accionistas

Se da un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de dar lectura se aprueba por unanimidad, siendo las 16 horas con 30 minutos el Sr. Presidente clausura la presente junta.

COFRE SANTOS LUIS

PRESIDENTE

MADRID GARCÍA DARWIN

GERENTE